

# DIARIO DE HUELVA

No se devuelven los originales

PERIODICO DE LA MAÑANA

Número suelto 10 céntimos

Año XXVII

FRANQUEO CONCERTADO

Miércoles 19 de Diciembre de 1934

APARTADO DE CORREOS N.º 48

Núm. 8.059

## Lo que esperamos

### Después de la visita del señor Lerroux y otros ministros

Contra los bulos, propalados no con sana intención, el jefe del Gobierno con dos destacados ministros de la República y otras figuras de la política y del Parlamento, fueron nuestros huéspedes ilustres, durante unas horas, en la pasada noche del último lunes.

Horas suficientes para que aquellas distinguidas personalidades, en cuyas manos están los resortes del mando y del poder, tuvieran ocasión de conocer y de percatarse, de los diferentes problemas que afectan a la economía marplatense y en franca bancarrota, de esta provincia.

Porque no queremos suponer, ni aún en simple figuración siquímica, que la arribada de aquellos magnates de la política a Huelva obedezca, únicamente, a un propósito muy justificado, pero inculso, de proselitismo, cuya demostración resulta, por otra parte, innecesaria en quien, como el señor Lerroux, es director y dirigente de una organización nacional, compacta y disciplinada.

Si aquel galardón hubiera ejercido alguna influencia en la visita ministerial, a buen seguro que de pueriles, por sus procedimientos, se hubiera acreditado sus organizadores.

La visita de don Alejandro y de los señores Marraco y Orozco a Huelva ha tenido una significación mucho más elevada.

Llegaron a nuestra provincia y pisaron nuestro terreno para conocer de cerca las aspiraciones del pueblo onubense; para escuchar, dentro de nuestra propia casa, las justas demandas de este mismo pueblo, olvidado a fuerza de ser preterido, y preterido también por lo mucho que estuvo olvidado.

Y al saber de nuestras cuitas, al conocer nuestras peticiones que con la elocuencia de la razón y el convencimiento de la justicia sabrían exponerles quienes a ello estuvieron y quedan obligados por imperativo de sus cargos oficiales, nuestros egregios huéspedes del pasado lunes fácilmente inclinaron sus ánimos hacia el «habe» creador que tanta falta nos hace.

Esta favorable predisposición han de acelerarla, sin duda, los entusiasmos, los aplausos y los vítores con que aquellos fueron acogidos en esta tierra noble y hospitalaria.

No está muy lejano, así lo creemos en nuestro optimismo, la fecha en que las derivaciones de esta visita se concreten en hechos que favorezcan los intereses colectivos de Huelva.

La minería, anquilosada y raquítica, por tantos entorpecimientos e inconvenientes, tiene ya motivos de mejor esperanza, que, a falta de otras expresiones de peso, inspira el viaje del ministro de Industria y Comercio a la cuenca minera de Riotinto.

No se ha recatado el señor Orozco en decir, ni ha diferido el tiempo en hacer, algo o mucho que favorezca nuestros intereses, cuya defensa, con promesa formal, se propone fervientemente.

De suponer es, asimismo, que los resultados de esta visita no se hagan esperar en la solución del problema—conflicto de hambre y de empobrecimiento de otra industria—que hoy arruina a Isla Cristina y a Ayamonte, principalmente, cuyas fábricas de salazones y de conservas, cierran sus puertas, dando brazos al ocio y estómago a la dieta con un paro obligado de lamentables proporciones.

Todo esto y mucho más habrá sido conocido y oído por los ministros que nos honraron con su presencia.

Las soluciones serán inmediatas. Sabemos de muy buena tinta que aquellas personalidades han salido de Huelva muy bien impresionadas y seguramente, quieran responder a la nobleza e hidalguía de que supo hacer gala este pueblo en la noche del 17 de los corrientes.

Porque no todo va a quedar reducido a una ración de «dashin» de nuestra charanga municipal, y conste que la llamamos con este nombre por su extralimitada uniformación, por sus vetustos instrumentos y por su arcaico repertorio; ni a la sonoridad de unos discursos, aunque fueran tan elocuentes y tan plenos de enjundia como los que escuchamos en el teatro Mora; ni a la bulliciosa novelaría con que suele distraernos los acontecimientos oficiales.

Si la visita ministerial quedara reducida a lo expuesto, sin otros alcances de mejor beneficio, solo tendrían derecho a agradecerla, aparte de los correligionarios y simpatizantes que ocasión encontraron para ensanchar sus pulmones a toda satisfacción, los dueños de cafés y bares por que vieron crecidos sus ingresos con las consumiciones de los forasteros.

Y conste, que con esto también queda favorecida la economía local.

PERO esperamos más, mucho más. El tiempo se encargará de justificar nuestras esperanzas.

FLERY.

1924

19  
D. DICIEMBRE

## HACE DIEZ AÑOS

En Sevilla dió a luz un niño, la esposa de don Ricardo Díaz Castro.

Para el oficial de Prisiones, don Manuel Aguilera Lopez, fue pedida la mano de la señorita Joaquina Lopez.

Por el gobernador civil de Córdoba, señor Cabello Lapidra, fue confinado a Cádiz, el profesor de la Normal de aquella ciudad, exdiputado y exgobernador civil, señor Fernández Jimenez.

Dicho confinamiento obedecía al hecho de que en público ha-

bia formulado el señor Fernández ciertas manifestaciones contrarias a la actuación del Directorio.

«A B C» publicaba un artículo firmado por La Cierva, en el que defendía calurosamente al Rey, afirmando que era altamente antipatriótica la campaña que se realizaba contra él desde el extranjero.

Por orden gubernativa fué clausurado en Madrid el Gran Oriente Español, donde tenían su domicilio varias logías masónicas.

## GRAN TEATRO

Hoy Miercoles

ESTRENO de la estupenda superproducción Warner Bros que lleva por título

Tres vidas de mujer por Joan Blondell, Warren William, Ann Dvorack y Bette Davis.

Mañana estreno de la producción SICE «El pasado de Mary Holmes»

## TEATRO MORA

Hoy últimas exhibiciones de la superproducción PARAMOUNT, hablada en Español titulada

CANCION DE CUNA Por DOROTEJA WIECK

PRECIOS CORRIENTES, a fin de que todo el mundo pueda admirarla.

Mañana un estreno de aventuras

## Gobierno civil

(o)

Como de costumbre, los periodistas acudimos ayer, a la una de la tarde, al Gobierno civil, donde se manifestaron que el señor Fernaud se encontraba en Riotinto, acompañando al ministro de Industria y Comercio, el cual, desde Sevilla, se había trasladado a dicho centro minero.

También nos dijeron que el director general de Seguridad había comunicado que el jefe del Gobierno volvería a pasar por la provincia de Huelva para dirigirse a Mérida, Badajoz y Cáceres, continuando su viaje de regreso a Madrid.

## Cinema Park

(o)

Compañía de Comedias Hoy, a las 6 y a las 10 de la noche, se pondrá en escena, a petición del público, la hermosa comedia en 3 actos de Fernández Sevilla y Sepúlveda titulada «Mañana Alegria». Obra dedicada por sus autores a Sor María Josefa del Rio Miranda, Superiora de la Casa de Maternidad y Colegio de la Paz de Madrid.

Precios corrientes. Mañana, «La Copla Andaluza».

## Loterías núm. 3

¿DESEA LE TOQUE UN PREMIO GRANDE?

Encargue sus billetes en esta admón. que es la que más premios grandes lleva pagados. Para pedidos de fuera diríjase a su administradora, CONSUELO VAZQUEZ DEL CID, CAPITAN GALAN 5, Huelva que remite a todas partes billetes y démos de todos los sorteos ordinarios y de la extraordinaria de NAVIDAD.

## Alvaro González Alvarez

Odontólogo Enfermedades de la boca y dientes PRÓTESIS - ORTODONCIA Rayos X

Plaza Alcalde Coto Mora n.º 1 (frente al Gran Teatro) TELÉFONO 1815

## Intereses de Huelva

(o)

### PETICIONES DEL ALCALDE

Aprovechando la breve estancia en Huelva del Jefe del Gobierno, señor Lerroux, el alcalde de Huelva, señor Oliveira Chardenal (don Carlos) redactó un escrito contenido en diversas peticiones de gran interés para nuestra ciudad.

Por lo perentorio de la visita del señor Lerroux y la continuidad rápida de los actos que constituyeron su permanencia en Huelva, no le fué posible hacer entrega al jefe del Gobierno del aludido escrito, y en la noche del mismo día el señor Oliveira Chardenal y el primer teniente de alcalde, don Fernando Martínez Sanchez, entregaron al ministro de Industria y Comercio el escrito con las peticiones que el alcalde de Huelva hace al Gobierno y que son las siguientes:

Primera.— Construcción de cuartel para un batallón de Infantería, cuyo proyecto está aprobado y aceptado por el Estado en la donación de los terrenos en que ha de ser enclavado, otorgados por doña Josefa Jimenez, viuda de Mora Claros, ante el Notario de Huelva, don Eduardo Fedriani en 23 de Noviembre de 1926, que fué aprobada por la autoridad militar en 23 de febrero de 1927.

Dicho proyecto estuvo incluido en tiempos de la Dictadura en el plan de construcciones militares, y eliminado más tarde en el mismo periodo.

Su construcción remediaría casi por completo el paro obrero en lo que afecta a los oficios de la edificación, que es el más importante en esta capital, fuera de las industrias del mar y trabajos de carga y descarga de mercancías.

Segunda.— Subvención de la cantidad votada para remedio del paro para reparación de tres kilómetros y medio del camino vecinal al Cementerio.

Tercera.— Idem idem para la construcción de doce escuelas que actualmente ocupan locales poco adecuados, la cual no puede acometer el Ayuntamiento, ni aun con el auxilio del Estado, por carecer de recursos.

El señor Orozco prometió hacer llegar a manos del señor Lerroux estas peticiones que formulan al actual Gobierno el alcalde de Huelva.

### Garganta, Nariz y Oído

### A. Sánchez Virella

ESPECIALISTA

Ex-interno H. clínico de Mora. Ex-asistente a los Hospitales de París. Diplomado por el profesor Sebiles del Hospital Laribostère.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

P. Quintero Báez, 1 HUELVA

### Alonso Bobo

(De la Casa de Salud Valdecilla de Santander)

Especialista de Oído, Nariz y Garganta

Calle Pi y Margall, 22, primero

Teléfono 1444

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

¿QUIERE VD. TENER SU CASA ELEGANTE?

La Papelería del DIARIO ha recibido un extenso y variado surtido de papeles para decorar habitaciones, oficinas, etc., etc.

## Las cosas raras que pasan en el mundo

(o)

Vigo.—Un golpe de mar arrebató del vapor «San Telmo» a dos tripulantes, y al dar la vuelta la embarcación para recogerlos, otra ola arrojó al mar dos cajas de pescado. Duplicaron sus esfuerzos para recogerlos, pero para recoger a sus compañeros y tuvieron la sorpresa grata de que un tercer golpe de mar les restituyera a los dos marineros y a los cajones que anteriormente les había arrebatado.

Toulouse.—La artista lirica madame Yakowiewa tomó el tren en la estación de Ferrache, próxima a Lyon, para dirigirse a esta ciudad, donde debía representar, en el teatro Capitole, «La Viuda alegre».

Durante el viaje, la artista notó la desaparición de un maletín, que contenía alhajas por valor de 50.000 francos.

Entre las alhajas robadas está una pulsera de oro macizo regalada por el señor Mussolini a la artista con motivo de haber prestado su concurso en una representación benéfica, y un soberbio brodel de oro, con que había sido obsequiada al salir del Instituto Nacional de Música, de Moscú.

Washington.—El gobernador del Estado federal de Colorado ha anunciado, con las correspondientes reservas, que dos médicos de Denver han obtenido resultados definitivos con un nuevo suero contra la tuberculosis, que es resultado de quince años de trabajos.

El citado gobernador ha añadido que espera una petición de los citados médicos para indultar a dos reclusos que se prestaron a ser inoculados con el bacilo de la tuberculosis y luego, una vez comprobado que habían adquirido la enfermedad, fueron sometidos al nuevo suero, bastando una inyección de éste para que quedasen completamente curados.

## CINEMA RABIDA

Hoy Miercoles

De 6 de la tarde a 12:30 de la noche

Grandioso éxito

Los reyes de la risa, Stan Laurel y Oliver Hardy se presentan HOY en su esperada producción

### Héroes de Tachuelas

Asunto de gran atractivo y chistosísimo, que hace reír a carcajadas olvidándonos de todo

ULTIMO DIA

Mañana, «El enemigo de la sangre».

## Delegación de Hacienda de la provincia de Huelva

(o)

### ANUNCIO DE SUBASTA

El próximo día VEINTISEIS a las ONCE de su mañana se vendrán en esta Delegación la siguiente mercancía:

- 1.500 cajitas de canela molida en 2250 ptas.; 1.500 cajitas de pimienta molida en 2250; 200 cajitas de clavillo molido en 3 pesetas; 1.000 carteras de pimienta en grano en 15 ptas.; 250 carteras de pimienta en grano 1250 pesetas; 1.000 bolsitas de manzanilla en 15 ptas.; 300 carteras de especias amarilla en 150 ptas. y 44 kilos de pimentón en 44 pesetas, siendo de cuenta del rematante el pago de los derechos reales.

Huelva 18 de Diciembre 1934.

El Delegado de Hacienda,

MANUEL OSSORIO.

### José Baena Vázquez

Exprofesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Sevilla

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

RASCÓN, 9

## CALAMO CURRENTE

«¡Para La Rábida y lugares colombinos comienza una nueva era!».

(Del último artículo de don Pedro Garrido Perelló).

Desde mi último punto y aparte hasta hoy han transcurrido muchos días. No he querido salir a las columnas queridas, por no propalar aún más de lo que está, que en Huelva hay y existen personas que rumorean contra la Colombina onubense y rien la labor de altos sentimientos patrios en pro de los lugares colombinos. Creo he hecho bien en despreciar a esos seres humanos, pues bastante desgracia llevan en sí no sintiendo la emoción sublime y los alientos grandiosos de la raza. No deben ser choqueros, no pueden ser choqueros. Y si lo son, hay que rendirse a la evidencia de que en todas las razas existe un ser réprobo que intenta manillar con la viscosidad de su existencia. No obstante, que Dios los perdone, como lo hago yo con paciencia de su ignorancia...

No quería asomarme a estas columnas, pues veía inevitable esta mi censura más enérgica, pero el artículo de don Pedro Garrido ha sido una inyección de alegría para mi espíritu, y sin saber cómo, me encuentro teledando torpemente, intentando, mas torpemente aún, llevar al papel lo que siento, lo muchísimo que siento de albricias y jocundidades...

Creo que todos, o al menos los que sentimos cariños y tenemos aficiones en los viejos muros del cenobio franciscano de La Rábida, hemos visto y leído el artículo intitulado «El Turismo y la Rábida» en el que don Pedro Garrido exterioriza gozoso su alegría transcribiendo el despacho oficial de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante el cual vemos todos, cristalizados en la más firme realidad, nuestros más puros anhelos y ambiciones colombinas.

Dice nuestro querido Presidente de la Colombina Onubense que nos encontramos en deuda de gratitud con don Guillermo Moreno y don Fernando Rey. ¿Qué voy a objetar a esto, siendo una verdad tan grande y de tan alto e indiscutible valor? Nada. Nada. Le asiste, don Pedro, la más justa razón que puede asistirle a mortal pero, sin embargo, yo, desde la sombra de mi pseudónimo...

Para llevar este homenaje tan sencillo como de corazón, bien pudiera acordarse contribuir los socios de la Sociedad Colombina Onubense—entre los cuales me honro en figurar—con una o dos cuotas extraordinarias, que poco es, y mucho supone moralmente en la dignidad de nuestra patria chica, que la debemos defender contra propios y extraños.

Solo me resta ofrecerme incondicionalmente a la futura Comisión pro-homenaje de gratitud a los señores don Guillermo Moreno Calvo, don Fernando Rey Mora y don Pedro Garrido Perelló.

La senda que sigue el Presidente de la Colombina es digna de emprender y su ejemplo muy noble para imitar... y yo quiero hacer algo igual que él; voy a terminar estas palabras como él terminó su artículo...

«¡Para La Rábida y lugares colombinos comienza una nueva era!».

AZULEJOS.

## Notas de sociedad

(o)

### Traslado

Se encuentra en Huelva nuestro querido paisano y amigo el joven alférez de navío don Rafael Bravo Gomez, que ha sido trasladado a Huelva afecto al cañonero «Laya».

Ha venido acompañado de su bella esposa, de soltera MARGARA NUCHE, y sus dos pequeños hijos.

Sean bienvenidos.

### Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo, don José Hernández. Deseámosle pronto y total restablecimiento.

### Firma de esponsales

En Madrid han firmado su contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Pilar Alonso Giraldez, hija de nuestro paisano, socio de honor de la Asociación de esta Prensa local y exgobernador civil de varias provincias, don Juan José Alonso Jimenez, con el culto y joven médico, también muy conocido en esta localidad, doctor don Julio Vila Sánchez.

La boda, que se celebrará el próximo sábado día 22 del corriente, en la iglesia de San José, de Madrid, será apadrinada por el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, don Guillermo Moreno Calvo.

Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos.

## Ramón Garcés Alvarez

ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos Oculista de la Cruz Roja Española

Consulta de 2 a 6

Teléfono 1551

Castelar, 9 HUELVA

## Rafael Suárez Suárez

Enfermedades de la INFANCIA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Almirante Cornejo, 21

HUELVA

## R. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos

Especialista

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

General Bernal núm. 1, pral.

HUELVA

## Julio Acal Cámara

CIRUGIA GENERAL

Consulta, 11 a 1 Teléf. 1327

Almirante Cornejo, 21

(Antes La Fuente)

HUELVA

## Los sellos de Correos de 30 céntimos

El Jefe de esta Administración de Correos, don Juan Parra, ha recibido un telegrama de la Dirección General de Correos, que dice así:

«Correspondencia franquizada con sellos de treinta céntimos oficio Pablo Iglesias, deberá cursarse con normalidad hasta día veinticinco del corriente mes inclusive, siempre que dichos sellos sean legítimos. En caso contrario, se procederá de acuerdo con artículos pertinentes Código Postal de Justicia».

Queda, pues, prorrogada hasta el día 25 de este mes, la validez de los sellos de 30 céntimos con la effigie de Pablo Iglesias para el franqueo de la correspondencia.

## Laboratorio de Análisis Clínicos

### Doctor Antonio Millares

Toda clase de análisis en sangres, orinas, esputos, líquido céfalo-raquídeo, pus, ulceraciones, etc.

Ultramicroscopía. Preparación de autovacunas

Pi y Margall, 22 pral. dcha.

(antes Cánovas)

Teléfono 1436

HUELVA

## Dr. David Martín

de los Hospitales de Valladolid, París y Estados Unidos

### Medicina y Cirugía del Recto

ELECTROCOAGULACIÓN DE LAS HEMORROIDES (almorranas) FISURAS, FISURAS

Martínez Montañés, 7 SEVILLA

### ¿QUIERE DECORAR SU CASA?

La Papelería del DIARIO, ha recibido un extenso y variado surtido de papeles para decorar habitaciones, oficinas, etc., etc.

Lea V.

Diario de Huelva

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## El jefe del Gobierno y los ministros que le acompañan hacen un vuelo en el "Graff Zepelin"

SEVILLA.—Esta mañana, desde bien temprano, comenzaron en el Aeropuerto de Tablada los preparativos para el anunciado viaje del «Graff Zeppelin» por la baja Andalucía, llevando a bordo al presidente del Consejo, señor Lerroux, ministros que le acompañan y otras personalidades.

La carretera que conduce al Aeropuerto de San Pablo, aparca y gila por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad. Las operaciones preliminares para desancorar el «Zeppelin» fueron dirigidas por el señor Jiménez de Sandoval, que daba los órdenes oportunos a los soldados que llevaron a cabo la operación.

Poco después de las ocho llegó al Aeródromo el señor Lerroux, que estuvo conversando unos momentos con el embajador de Alemania y con el señor Jiménez de Sandoval. Este último explicó al señor Lerroux algunos extremos relacionados con la organización del viaje.

Listo el «Zeppelin» para la partida, fueron subiendo a bordo las personas invitadas al paseo aéreo, que son las siguientes:

El jefe del Gobierno, señor Lerroux; señoras María Luisa y Mercedes Moreno, señor Moreno Calvo y señora, señor Orozco y señora, señor Guerra del Rio y señora, señor Marraco; gobernador civil, señor Asensi Maestre; alcalde, señor Contreras; señor embajador de Alemania; director general de Aeronáutica, director general de Seguridad, general Alvarez Arenas; señor Prieto Carroño, comandantes Huertas y García González, secretario y ayudante del ministro de la Guerra; señor Baquerá, señor Sánchez Fuster, señor Moreno (don José María), señor Martín Barbado, señor Wintterfeld, señor Villanueva; por la Prensa local, los señores Olmedo, San Miguel, Resa y Mariani; por Unión Radio, el señor Urgoiti.

Partió el «Zeppelin» a las ocho y veinte, con cielo nublado y algún viento.

Rápidamente, tomó una altura de 250 a 300 metros.

Llevaba el dirigible una velocidad media de cien kilómetros por hora, y su ruta seguía exactamente la dirección del Guadalquivir, hacia Bonanza.

Mandaba la aeronave el ilustrado doctor Eckener, a quien acompañaba el comandante Lehman.

Durante el viaje, los pasajeros fueron delicadamente invitados con exquisitos vinos alemanes.

Una vez amarrado el «Zeppelin», y también realizadas las operaciones bajo la dirección del señor Jiménez de Sandoval, descendieron los invitados, subieron los viajeros que vinieron a Sevilla en el dirigible, y éste partió, entre grandes aclamaciones del público allí congregado, hacia su base de Friedrichshafen.

Entre el señor Lerroux y el embajador de Alemania se cambiaron los saludos de rigor.

El señor Lerroux habla con los periodistas

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Olmedo, saludó al jefe del Gobierno—que preside la Asociación de Madrid—en nombre de la entidad sevillana.

El señor Lerroux, le dijo que con mucho gusto hubiera visitado la Asociación, pero que no lo había hecho por falta material de tiempo.

A preguntas de los periodistas, el señor Lerroux dijo que, después del almuerzo, marcharía en avión a Madrid.

Este precipitado regreso—añadió el presidente—me lo impone el haberse dictado una gravísima sentencia, que será enviada al Tribunal Supremo por si puede ahorrarse el espectáculo. De lo contrario—agregó—, no tendríamos más remedio que afrontar la desdicha.

## VISTA ANTE EL SUPREMO DE UNA SENTENCIA DE PENA DE MUERTE

MADRID.—La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo se reunió ayer para dictaminar sobre la concesión o no del indulto en sentencia de pena de muerte dictada por un Consejo de guerra verificado en Sevilla.

El sentenciado se llama Manuel García López, y en el mes de febrero de este año, en Montellano, cometió un atraco. Acudieron fuerzas de la Guardia civil al lugar del suceso y Manuel García López, según la sentencia recaída mató a uno de los guardias civiles que acudieron.

## LO QUE TRAE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo se reintegre al Ejército el general Ponte.

Un decreto de Hacienda prorrogando hasta el día 25 del actual la puesta en circulación de los sellos de franqueo con la efigie de Pablo Iglesias.

También publica una orden de Instrucción Pública, disponiendo que, al igual que en los demás Centros docentes, en las escuelas primarias, sean festivos los domingos y demás fiestas nacionales de la República; los días de Pascuas desde el 22 de diciembre hasta el 7 de Enero; lunes y martes de Carnaval; la Semana Santa comprendiendo desde el Domingo de Ramos hasta el de Resurrección, el período canicular establecido, y las festividades propias de cada localidad.

## SE HA FIRMADO EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA DENCAS

MADRID.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, firmando el auto de procesamiento contra el excarcelero de la Generalidad Dencas.

El vocal del citado Tribunal, señor Gil y Gil manifestó que esta noche salía para Zaragoza, donde se propone pasar la temporada de Navidad.

Añadió que, según su criterio particular, el expresidente de la Generalidad Companies, debe ser considerado como diputado a los efectos de exigírsele responsabilidad.

Terminó diciendo que hasta primeros de Enero no volverá a reunirse el pleno del Tribunal de Garantías.

## LAS NOTICIAS DE GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación, señor Vagueru, manifestó a los periodistas que según las noticias recibidas de Sevilla, el jefe del Gobierno y los ministros que le acompañan realizarán en la mañana de hoy el vuelo a bordo del «Graff Zeppelin».

Manuel Platas Gil Consultas especial de Garganta, Mariz y Oido de 11 a 1 y de 4 a 5 Teléfono 1697 Pl y Margall, 50 - Huelva

**ZARZA**  
Pedro Zarza  
Valverde del Camino (Huelva)

lin», sobre Cádiz y Huelva, a pesar del mal tiempo reinante. Añadió que si el tiempo mejora el señor Lerroux marcharía a Córdoba, y si persiste el mal tiempo, regresará esta noche a Madrid en automóvil.

## EL MINISTRO DE INSTRUCCION HABLA DE LA ANUNCIA DA SUPRESION DE INSTITUTOS

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, manifestó a los periodistas que muchos Ayuntamientos le telegrafían manifestándole que están dispuestos a efectuar las reparaciones necesarias, e incluso a levantar de nueva planta los edificios destinados a Institutos de Segunda Enseñanza, con tal de que éstos no sean suprimidos.

Dijo el señor Villalobos que para la supresión se han de tener en cuenta todas las circunstancias, y que solamente serán suprimidos aquellos Institutos que evidentemente carezcan de matrícula.

En Madrid no se suprimirá ninguno; por el contrario, se creará un Instituto en la barriada de Atocha, el cual se instalará en el edificio que hoy ocupa la Facultad de Medicina, una vez que esta se traslade a la Ciudad Universitaria, a primeros de Enero próximo.

## LOS ASPIRANTES A INGRESO EN EL CUERPO DE CARABINEROS

MADRID.—El subsecretario de Hacienda manifestó que todos los que le escriben preguntándole las condiciones requeridas para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros se deben atender a lo que dispone la «Gaceta» del día 27 de Noviembre pasado, en cuya disposición se fijan las condiciones exigidas de una manera clara y concreta.

## UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR GOICOECHEA

MALAGA.—Antes de salir para Madrid el jefe de Renovación Española, señor Goicoechea, los periodistas le abordaron, y entre otras cosas le preguntaron si consideraba destruido o simplemente dominado el germen revolucionario de España.

El señor Goicoechea contestó: desgraciadamente, la situación es hoy poco menos grave que la que existía en vísperas del 6 de octubre; sin embargo, creo que aún estamos a tiempo de atajar el mal con medidas energéticas y eficaces; pero seguramente no se hará así.

Se le preguntó también sobre la inteligencia entre las derechas que han acalado el régimen y las que no lo acatan, y dijo:

—La inteligencia entre las derechas monárquicas y las que no lo son es una evidente necesidad que se ha de imponer, queriendo o no los que las dirigen; yo, por mi parte, siempre lo he querido y sigo queriéndolo; de los demás no respondo.

Finalmente, como un periodista le preguntase si consideraba factible la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, sobre base de un acuerdo de las izquierdas representadas en el Parlamento, contestó que la formación de ese Gobierno sería un reto desenfadado.

El presidente de la CAMARA advierte al señor Sanz que se necesita reunir cierto número de firmas de diputados, de acuerdo con el nuevo reglamento de la Cámara, para poder hacerse la votación nominal. Conseguido esto, la enmienda es rechazada por 76 votos contra 39.

El señor DAZA consume un turno contra el mentado artículo 1.º Dice que este proyecto debe ser mejorado, y él se ofrece para colaborar en esa obra. Le parece bien que se prohíba en la ley la existencia de subarrendadores.

Le contesta brevemente el ministro de AGRICULTURA desvaneciendo algunos recelos del señor Daza.

El señor RODRIGUEZ PEREZ consume otro turno en contra del mismo artículo primero. Dice que los diputados que representan en el Parlamento los intereses de la industria y de la agricultura de Galicia están alarmados con este proyecto, porque ven que se les plantea un grave conflicto o problema al establecerse que la ley será aplicada con carácter general a Galicia, cuando, en realidad, no es aplicable a dicha región. En Galicia—dice el señor Rodríguez Pérez—no hay arrendamientos rústicos regulados al modo que lo están en las regiones de Castilla y Andalucía. Esta ley les parece hecha exprésos para esas dos regiones, y, por consiguiente, no se complace, y más lesionan, los intereses económicos y agrícolas de Galicia.

Formula en términos energéticos otros reparos a la ley de arrendamientos rústicos, y llega a la conclusión de que no por beneficiar a dos determinadas regiones españolas, se vaya a causar un daño irreparable a una región como Galicia, cuyos intereses merecen igual protección por parte del Estado.

Interviene el ministro de AGRICULTURA, refutando los argumentos del señor Rodríguez Pérez, que, dice, no están de acuerdo con la realidad. En esta ley de arrendamientos rústicos—afirma el ministro—las fincas no se valoran, por lo que producen, sino de otra forma más justa y viable. Ruega a los diputados que no estén conformes con el proyecto que se pongan de acuerdo para condensar sus iniciativas en un artículo adicional.

El señor RODRIGUEZ PEREZ rectifica y mantiene energicamente sus puntos de vista contrarios a la aplicación de la ley de arrendamientos rústicos en Galicia.

El ministro de AGRICULTURA insiste en que los diputados por Galicia se reúnan con los que representan a otras regiones que se consideren perjudicadas, para la presentación de un artículo adicional.

Sin más discusión, queda aprobado el artículo primero, después de consumidos los turnos reglamentarios.

Se pone a discusión el artículo segundo.

La Comisión acepta votos particulares de los señores AIZPUN y SERRANO JOVER, quedando incorporados al artículo segundo del dictamen.

El señor LANDABURU apoya una enmienda al mismo artículo que la Comisión rechaza.

El señor IRUJO defiende otra enmienda para que la ley aludida se aplique íntegramente en el territorio del país vasco, respetándose también las normas y costumbres del viejo régimen foral.

## Las Cortes

### Sigue discutiéndose el proyecto de arrendamientos rústicos

MADRID.—A las 4 y 5 minutos abre la sesión el señor ALBA. Al empezar la jornada, el hemicycleo aparece muy desanimado; apenas hay diputados en los escaños. Las tribunas están también poco concurridas.

Se aprueba sin discusión el proyecto creando 300 plazas de guardias de Prisiones, con el crédito para dotarlas.

También es aprobado otro crédito por 579.000 pesetas para el Ayuntamiento de Melilla.

Se aprueba el dictamen al proyecto de ley modificando los preceptos de la ley que regula la retribución de los haberes pasivos que cobran los militares.

También aprueba la Cámara el dictamen de la ley estableciendo incompatibilidad para que los que ejerzan el cargo de presidente de la República puedan ser abogados en ejercicio.

En este momento entran en el salón los ministros de Agricultura, Trabajo y Justicia, sentándose en el banco azul.

El ministro de Trabajo sube a la tribuna de secretarios, dando lectura de un proyecto de ley de su departamento.

La ley de arrendamientos rústicos. Continúa la discusión del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

El señor DIAZ PASTOR defiende un voto particular al artículo 1.º, pidiendo que esta ley sea aplicada ya a los contratos de arrendamientos rústicos en vigor.

El señor AZPEITIA, por la Comisión, le contesta rechazando la propuesta del señor Diaz Pastor. Este retira su voto particular.

El señor IRAZUSTA propone que la vigencia de esta ley se haga extensiva a todo el territorio nacional, sin más excepciones que las consignadas en la disposición transitoria de aquella.

El señor IRUJO defiende una enmienda para que la ley aludida se aplique íntegramente en el territorio del país vasco, respetándose también las normas y costumbres del viejo régimen foral.

El señor MOLES defiende una enmienda del señor Alonso de Armiño y como la Comisión la rechaza, el orador la retira.

El señor SIERRA POMARES apoya otra enmienda, que retira, luego de haberla defendido.

El señor SANZ defiende una enmienda suya presentada al artículo 1.º del dictamen.

La Comisión la rechaza, y el autor de la enmienda solicita votación nominal.

El presidente de la CAMARA advierte al señor Sanz que se necesita reunir cierto número de firmas de diputados, de acuerdo con el nuevo reglamento de la Cámara, para poder hacerse la votación nominal. Conseguido esto, la enmienda es rechazada por 76 votos contra 39.

El señor DAZA consume un turno contra el mentado artículo 1.º Dice que este proyecto debe ser mejorado, y él se ofrece para colaborar en esa obra. Le parece bien que se prohíba en la ley la existencia de subarrendadores.

Le contesta brevemente el ministro de AGRICULTURA desvaneciendo algunos recelos del señor Daza.

El señor RODRIGUEZ PEREZ consume otro turno en contra del mismo artículo primero. Dice que los diputados que representan en el Parlamento los intereses de la industria y de la agricultura de Galicia están alarmados con este proyecto, porque ven que se les plantea un grave conflicto o problema al establecerse que la ley será aplicada con carácter general a Galicia, cuando, en realidad, no es aplicable a dicha región. En Galicia—dice el señor Rodríguez Pérez—no hay arrendamientos rústicos regulados al modo que lo están en las regiones de Castilla y Andalucía. Esta ley les parece hecha exprésos para esas dos regiones, y, por consiguiente, no se complace, y más lesionan, los intereses económicos y agrícolas de Galicia.

Formula en términos energéticos otros reparos a la ley de arrendamientos rústicos, y llega a la conclusión de que no por beneficiar a dos determinadas regiones españolas, se vaya a causar un daño irreparable a una región como Galicia, cuyos intereses merecen igual protección por parte del Estado.

Interviene el ministro de AGRICULTURA, refutando los argumentos del señor Rodríguez Pérez, que, dice, no están de acuerdo con la realidad. En esta ley de arrendamientos rústicos—afirma el ministro—las fincas no se valoran, por lo que producen, sino de otra forma más justa y viable. Ruega a los diputados que no estén conformes con el proyecto que se pongan de acuerdo para condensar sus iniciativas en un artículo adicional.

El señor RODRIGUEZ PEREZ rectifica y mantiene energicamente sus puntos de vista contrarios a la aplicación de la ley de arrendamientos rústicos en Galicia.

El ministro de AGRICULTURA insiste en que los diputados por Galicia se reúnan con los que representan a otras regiones que se consideren perjudicadas, para la presentación de un artículo adicional.

Sin más discusión, queda aprobado el artículo primero, después de consumidos los turnos reglamentarios.

Se pone a discusión el artículo segundo.

tamientos de Santiago y Coruña, contestándole el ministro de ESTADO, que ofrece trasladar el ruego del señor Iglesias al ministro de la Gobernación.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC solicita la lectura del artículo del reglamento de la Cámara que establece como han de celebrarse las sesiones extraordinarias.

El señor ALBA le contesta diciendo que las minorías tomaron el acuerdo a su tiempo, de que hubiera sesiones matutinas, pero, en fin—agrega—, vistos los escrúpulos de su señoría, mañana ante la Cámara puede plantear el problema y la Cámara decidirá.

El señor NAVAJAS dirige un ruego al ministro de Agricultura relacionado con la tasa del trigo, que dice no se cumple por muchos agricultores.

El ministro de AGRICULTURA le contesta que se estudia una nueva ley de tasas que dará satisfacción a lo que ha pedido el señor Navajas.

El señor NAVAJAS rectifica, insistiendo en sus palabras.

Después, el señor ALBA levanta la sesión a las 9 menos 5 minutos de la noche.

## PARA LAS SESIONES DE HOY

MADRID.—El señor Alba recibió a los periodistas fuera del salón y les confirmó que mañana, miércoles, comenzaría la primera sesión de Cortes a las 10 y media de la mañana, siguiendo en ella la discusión de la ley de arrendamientos rústicos.

En la sesión de la tarde se pondrá a debate una proposición incidental de los diputados de Unión Republicana sobre el ejercicio de la censura de Prensa, que defenderá probablemente el señor Lara. Después se discutirá el proyecto de ley concediendo el ascenso al general Batet, y, por último, como número final, se verificará la elección del nuevo presidente del Tribunal de Garantías y la votación definitiva de las leyes para las que se ha pedido el «quorum».

El señor LANDABURU apoya una enmienda al mismo artículo que la Comisión rechaza.

El señor IRUJO defiende otra enmienda en favor de los intereses de Navarra.

El conde de RODEZNO fija la posición de la minoría tradicionalista diciendo que siente temores de que con esta ley se lesione el derecho foral de Navarra.

El señor SERRANO JOVER, por la Comisión rechaza una enmienda.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra.

La Comisión declara que admite parte de la enmienda.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC protesta y pide que se suspenda la sesión 15 minutos para que se estudien detenidamente los extremos de su proposición.

El señor ALVAREZ DE MEN DIZABAL declara que la Comisión no acepta la propuesta que hace el señor Lamamié de Clairac.

El ministro de AGRICULTURA ruega a la Comisión que acepte la parte de la enmienda del señor Lamamié de Clairac que se refiere a los cultivos en monte bajo.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, al intervenir el ministro refuta íntegramente su enmienda.

El presidente de la Cámara anuncia que mañana habrá sesión matutina, comenzando a las 10 y media del día. Advierte el señor Alba que en la sesión de la mañana se discutirá la ley de arrendamientos rústicos.

Sometida la propuesta del presidente, la Cámara la acepta por mayoría de votos. Votaron en contra los tradicionalistas, Renovación Española, algunos agrarios e independientes; en total 21 diputados de dichas filiaciones.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) formula un ruego sobre asuntos que interesan a los Ayun-

tamientos de Santiago y Coruña, contestándole el ministro de ESTADO, que ofrece trasladar el ruego del señor Iglesias al ministro de la Gobernación.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC solicita la lectura del artículo del reglamento de la Cámara que establece como han de celebrarse las sesiones extraordinarias.

El señor ALBA le contesta diciendo que las minorías tomaron el acuerdo a su tiempo, de que hubiera sesiones matutinas, pero, en fin—agrega—, vistos los escrúpulos de su señoría, mañana ante la Cámara puede plantear el problema y la Cámara decidirá.

El señor NAVAJAS dirige un ruego al ministro de Agricultura relacionado con la tasa del trigo, que dice no se cumple por muchos agricultores.

El ministro de AGRICULTURA le contesta que se estudia una nueva ley de tasas que dará satisfacción a lo que ha pedido el señor Navajas.

El señor NAVAJAS rectifica, insistiendo en sus palabras.

Después, el señor ALBA levanta la sesión a las 9 menos 5 minutos de la noche.

## EL CUPO MILITAR PARA EL AÑO PROXIMO

MADRID.—El ministro de Estado, señor Rocha, en representación del señor Lerroux, como ministro de la Guerra, leyó en la Cámara el proyecto de Guerra fijando en 45.000 hombres el cupo militar para el próximo año 1935.

El GOBIERNO JUEGA UN BILLETE DE NAVIDAD

MADRID.—El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que en el Consejo de ministros de mañana se trataría el asunto de los altos cargos. Confirmó que sería elegido en la sesión del Parlamento de la tarde el nuevo presidente del Tribunal de Garantías.

También comunicó que el Gobierno había comprado un billete de la Lotería de Navidad, que ha sido repartido entre el Presidente y los ministros, y también juegan en dicho número los subsecretarios y otros elementos de la alta burocracia oficial.

LAS NUEVAS BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

MADRID.—Se ha reunido la Comisión del ministerio de Comunicaciones dictaminando el proyecto de nuevas bases en los Cuernos de Correo y Telégrafos, las que la aprobación de estas nuevas bases regirán las normas transitorias que ha puesto en vigor el ministro, señor Jalón.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA NO HA PEDIDO SESIONES MATUTINAS

MADRID.—El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas: —Yo no he pedido sesiones matutinas para la aprobación de mis proyectos de ley. Solo mantengo la necesidad de que sea aprobada rápidamente la ley de arrendamientos rústicos y nada más.

Los diputados por Galicia que se mostraban decididos a dar la batalla, decían que no se puede lerar que el ministro de Agricultura quiera sacar sus proyectos de ley adelante sin apenas ser discutidos en el salón de sesiones.

«El Debate»

MADRID.—Comenta el discurso de la noche del sábado pronunciado el señor Gil Robles en el domicilio social de la Ceda.

Destaca que la Ceda no es mayoría en el Parlamento y ha tenido por lo tanto, que contentarse con poco; por eso hasta ahora no ha realizado su programa sino una parte del mismo.

La Ceda pudo haberse retirado del Gobierno a los pocos días de constituirse éste, pero ello hubiera redundado en beneficio de los enemigos de España.

«Diario de Madrid»

Publica un suelto, ocupándose de la labor del Estado en Cataluña, y dice que el Estado tiene que actuar ahora en Cataluña como pocas veces lo ha hecho; esto es, aceptando la prueba y triunfando en ella.

Antes del Estado ha actuado en Cataluña de una manera desigual y deficiente, pero ha llegado el momento de obrar concretamente y sin dilaciones.

«Ahor»

Se ocupa del nacionalismo del Estado, y dice que en el periodo del sábado al domingo se han pronunciado tres discursos, que son exponentes de la actividad política; el del presidente de la República en la inauguración del Casal Catalá, el del jefe del Gobierno, en Sevilla, y el del jefe de la Ceda, señor Gil Robles, ante los miembros de su partido en Madrid.

Quienes postulan a diario, como este periódico, por una política nacional sin bastardeamientos, estas manifestaciones las toma como el verdadero molde en que el

# JOYERIA REGENT

Alcala Zamora, 2 y 4.-HUELVA

A título de propoganda ofrecemos a nuestra distinguida clientela otra nueva partida de Cubiertos para mesa y postres, en alpaca plateada inalterable a 3,00 y 2,50 pesetas respectivamente.

La cantidad máxima que vendemos a cada comprador es de media docena

Extenso surtido en Relojs de pulsera desde DIEZ Pesetas y objetos para REGALOS

Esta Casa garantiza sus joyas y artículos de Ley

- TALLERES DE RELOJERÍA Y JOYERÍA -

Luis de la Viña  
Especialista en partos  
Enfermedades de la mujer  
Se complace en comunicar a sus clientes y amistades que tiene abierta su consulta en esta capital, de 11 a 1 y de 3 a 5  
RASCÓN, 80 HUELVA

Gran Acontecimiento Comercial EN HUELVA PRONTO la SEMANA DEL DURO ¿Dónde? en el Bazar LA RABIDA Gran surtido en asuntos para Belén (Nacimientos) Duque de la Victoria, 3 Teléfono, 1038

Ramón Díaz DENTISTA Especialidad en dentaduras de nuevos sistema DIENTES FIJOS EN ORO Extracciones sin dolor ninguno. Precios módicos Absoluta garantía. Consulte Vd. antes. Palacio, 4 y 6.—Huelva

M. Dominguez Acebal Del Hospital Clínico de la Facultad de Valladolid, Inspector Municipal de Sanidad Enfermedades internas Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Económica: Lunes y Miércoles. Gratis: Jueves y Sábados de 1 a 2. Plaza Quintero Baez, 4 - Tel. 1080

J. QUINTERO Diplomado en la Clínica de Niños de la Facultad de París Trasladó su Consulta a CASTELAR, 44

TINTORERIA LARIOS y ADEMA FUNDADA EN 1852 Plaza de las Monjas, 2 y Boegas, 11 Mande a limpiar o teñir sus prendas a esta casa que garantiza sus trabajos PLAZA DE LAS MONJAS, 2 y BOEGAS, 11 TELEFONO, 1248

# CARBONES CARDIFF

Todo grueso cribado, clase excelente para vapores pesqueros a 66 Pesetas los MIL kilos sobre pesqueros, atracando estos al muelle del DEPOSITO DE COMERCIO donde puede el comprador, controlar el peso con toda exactitud y comodidad

Pago de la mercancía a su entrega, a menos que otra forma fuere previamente convenida

**Juan Quintero Báez** Teléfono 1233 HUELVA

## LA PRISA EN DISCUTIR LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

MADRID.—En los pasillos se comentaba el afán del ministro de Agricultura de llevar con toda rapidez la discusión en el hemicycleo de la ley sobre arrendamientos rústicos, para que las Cortes la apruebe antes de que se den las vacaciones parlamentarias.

Muchos diputados tradicionales y de otros sectores, principalmente agrarios e independentistas, pondrán en marcha todos los escasos recursos que les concede el nuevo reglamento para estorbar la aprobación de la mencionada ley de arrendamientos rústicos. Arguyen que se trata de una ley que tiene extraordinaria trascendencia y, por consiguiente, debe ser discutida con toda seriedad y amplitud, sin apresuramientos que podrían resultar dañosos.

## ULTIMA HORA

### ATRACO A UNA TIENDA DE COMESTIBLES

MADRID.—En la Avenida de la Plaza de Toros, en una tienda de comestibles allí establecida, se presentaron tres pistoleros en ocasión de hallarse en la tienda la dependiente y el dueño, Higinio Fernández.

Los pistoleros los amenazaron de muerte y los redujeron a la impotencia, y mientras uno de los atracadores seguía manteniendo la amenaza pistola en mano, los otros se llevaron mil y pico de pesetas que había en una caja de caudales. Después se dieron a la fuga tranquilamente, sin que hasta el momento hayan sido capturados.

### OTRO ATRACO PARECIDO EN LOGROÑO

LOGROÑO.—A las 6 de la tarde dos individuos hicieron acto de presencia en un establecimiento de ultramarinos, propiedad de Félix Pinillos.

Este se hallaba en la tienda en unión de su madre. Los desconocidos hicieron una compra y quedaron a volver más tarde a recoger lo que habían comprado. Como pasaron unas horas y no hubieron vuelto, la mujer dejó entrebierta la puerta principal del establecimiento para cuando visitaran los compradores. Estos se presentaron poco después, y encontrando sola a la mujer, la amagaron con pistolas, obligándola a subir al piso principal de la casa, en donde estuvieron registrando todo, hasta que debajo de un colchón de la cama hallaron un sobre y en su interior 4.000 pesetas guardadas.

### EN UN CONSEJO DE GUERRA SE PIDE PENA DE MUERTE CONTRA UN EXTREMISTA

TERUEL.—Ha comenzado el Consejo de guerra contra 14 extremistas acusados de agresión a la fuerza pública. Este hecho lo cometieron en septiembre del año pasado en el pueblo de Alcoriza de esta provincia.

El fiscal pide por el procesado como cabeza del motín, la pena de muerte y también 20 años de prisión.

## LA MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación señor Vaquero dijo esta madrugada a los periodistas que había regresado a Madrid el jefe del Gobierno, señor Lerroux. Venía fatigado de su largo viaje y seguidamente se retiró a descansar.

Los periodistas le preguntaron si hoy, miércoles, habría o no Consejo, respondiendo que no lo sabía, porque el señor Lerroux nada le había dicho sobre el particular.

Por último, comunicó el ministro que el señor Lerroux había regresado por Mérida, deteniéndose a cenar en Trujillo.

## IMPORANTE INVENCIÓN EN UN COMERCIO DE TEJIDOS DE SEVILLA

SEVILLA.—A la una y media de esta madrugada se ha producido un fuego de considerables proporciones en el comercio de tejidos de Ramírez y Moreno, esquina a la calle de Lineros.

El siniestro hasta ahora no ha podido ser sofocado y se teme que pueda alcanzar a las casas colindantes.

## Cultural de música FRANCOIS LANG

Cuando anteanoche íbamos al Gran Teatro para escuchar al pianista Francois Lang sabíamos de antemano que el éxito estaba descontado, pues no es preciso poseer grandes cualidades de videntes ni dotes sobrenaturales para hacer esa deducción. La misma vulgarización del piano, el mal uso que algunos ejecutantes hacen de otras cosas, les hacen ser el más agradecido y el que más defectos disimula. Siempre se muestra propicio a conceder el aplauso de los públicos y siempre es escuchado con extraordinario agrado. No cabe duda que, como elemento concertista, se presta tanto como el violín a toda suerte de virtuosismos y pirotecnias, que, no serán muy clásicas pero que todavía, por desgracia, impresionan y predisponen el espíritu del oyente. En cambio, como elemento acompañante, justo es reconocerle que es sin género de duda el más completo.

Claro que al llegar a poseer un perfecto mecanismo en su ejecución no es todo lo necesario para poderse llamar artista completo; precisase algo más y que no siempre está al alcance de todos. Sostienen algunos la teoría errónea de que en el piano por el solo hecho de ser un instrumento de sonidos fijos todo se consigue mediante dos elementos: modificación de volumen en la intensidad y sultura en la digitación, y esto ya resulta un tremendo contrasentido. El ejecutante necesita forzosamente prestar matices y delicadezas expresivas propias que en realidad no viene a ser otra cosa sino poner todo su temperamento de artista al servicio del instrumento y entregarse a él en cuerpo y alma.

Mucho también favorece a los cultivadores del piano el copiosísimo archivo de obras de dicha escuela que hay. Unas fueron escritas ad-hoc, bastantes adaptadas. También dase el caso inverso, es decir, que pasaron del piano a la orquesta. Quien sabe si alguna de las sonatas de Beethoven se orquestasen no rivalizarían con otras composiciones maestras siquiera fuese por la amplitud y profundidad que encierran.

Una vez hechas estas ligeras digresiones podemos afirmar rotundamente que los aplausos tributados el pasado lunes al insigne pianista francés que dió el recital en la Asociación de Cultura Musical Onubense, fueron muy justos y legítimos. A la calidad de sonido purísimo y de la mejor escuela, que le caracteriza hay que agregar una dicción impecable y una técnica depurada.

La programación más hábil que completa, presentó en su desarrollo tres épocas distintas y tres escuelas diferentes. La exquisita «sonata en la mayor» de Mozart, toda finura, delicadeza y poesía, nos trasportó por un rato como en nube de ensueño al siglo XVIII con sus elegancias y reverencias. Las notas cristalinas, del más puro mozartismo, resbalaban sobre nuestro oído en suave caricia, dándonos una dulce sensación de tranquilidad y paz.

En la segunda parte, dedicada a Chopin, nos demostró su temperamento esencialmente romántico. La gran «polonesa en la», obra de fuerza, la matizó brillantemente. Es lástima que no incluyese en esta parte alguna de las baladas o sonatas del gran pianista polaco. La tercera, que en realidad era la más pianística, fué ocupada en su totalidad por obras de Liszt. También es lamentable que siendo tan extensa y de lucimiento la producción lisztiana se limitase a incluir las impresiones sinfónicas «En los bosques», cuadros de escaso valor y anticuados. La rapsodia número 11, que es de las menos conocidas, fué interpretada con la luminosidad que requiere. Complacientemente el auditorio y galante con el arte patrio nos propinó de regalo «sevillanas» de Albeniz.

Fué lastimoso que otros acontecimientos absorbieran en la noche de ayer el interés de Huelva y restasen algún público a este interesante concierto.

Vaya nuestro aplauso a la cultura Sociedad que con firme tesón labora por el divino arte y preparémonos a escuchar en el próximo mes de enero al enorme guitarrista Andrés Segovia.

## Noticias

Procedente de Sevilla y de paso para Castillo Buitrón, hemos sabido en nuestra capital al aventajado estudiante del sexto año de Medicina, don Manuel Cabrera Ramos, acompañado de su hermano don Octavio, Profesor mercantil, hijos del culto Ayudante Facultativo afecto a la mina Castillo Buitrón, don Manuel Cabrera Alvarez, particular amigo nuestro.

El médico internista, don Manuel Garrido de Córdoba, trasladó su consultorio a la calle Alcañá Zamora, 13, pral. (antes Concepción).

SE ARRIENDA local propia para garage o almacén de 10 por 25 metros, en las Colonias. Razón: en Castellar, 14, pral.

Alivio seguro Dolor suprimido con PARCHES ZINO DEL DOCTOR SCHOLL. Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las farmacias, 1'50

SE ARRIENDA, en Calañas, desde 1.º de Enero 1935, para uno o varios años casa grande dos pisos y sótanos, para Casino. Piso principal listo para funciones teatro y cinematógrafo, en Plaza principal del pueblo. Buen negocio para arrendatario serio. Razón: Amadeo Fillias, Calañas (Huelva).

VENTA DE PAJA Se vende en Montija paja de trigo en pacas, de algo más de dos arrobas a 1'05 ptas. la paca sobre carro en Montija, y a 1'25 pesetas también sobre carro en Huelva.

SE VENDE una casa recién construida de planta baja, situada en la Avenida de San Antonio (la Morana) frente a la «choza de Justo». Además se venden los muebles en ella existentes. Razón en la Papelería del DIARIO DE HUELVA, calle Mora Claros.

VULCANIZACION Cubiertas y cámaras. Composuras de toda clase de artículos de goma. Luís Romero, número 1.

MAYORES COSECHAS se obtienen empleando Superfosfato orgánico MARCA SH Para la siembra de cereales y demás semillas Abono azoado completo MARCA A Para olivos, videdos, patatas, etc. Casa fundada en el año 1891 WBTZIG, WICKERT Y C. Carretera Matadero HUELVA

AVISO Por error se ha expandido en el «Bar los Amigos» lotería del número 25.914, en vez del 25.941 que es el que juega esta Casa. Se ruega a los que lo hayan adquirido se sirvan devolverlo o canjearlo por el verdadero.

**Clínica San Ramón** Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

**Maria García Escalera** Ex-Médico Interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal. Médico particular filialdo Diatermia Rayos Ultravioleta Consulta de 11 a 2 Quedón, 12 y 14 Teléfonos: 1941 HUELVA

SE TRASPASA O ARRIENDA Un establecimiento de bebidas en sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informes: Carmen 14, Huelva.

**Hipotecas** Agencia de Préstamos con el Banco Hipotecario de España Joaquín Rodríguez Q. Roqueta

**NECROLÓGICAS** SEPELIO Ayer, a las tres de la tarde se verificó el sepelio del infortunado amigo y compañero, don José Machuca Pérez (q. e. p. d.). Como era de esperar tratándose de persona que gozaba de tantas amistades y tantos afectos, el acto de la conducción del cadáver a su morada definitiva, tuvo caracteres de intensa manifestación de pesar, figurando en el fúnebre cortejo numerosas personas de todas las clases sociales que iban a despedirse para siempre del pobre Pepe Machuca, cuya bondad, inteligencia y laboriosidad hacen más dolorosa y sensible su muerte.

Precedido del Clero parroquial de la Concepción con Cruz alzada, el ataud fué llevado a hombros del personal tipográfico de la Casa Viuda de J. Muñoz, desde el que fué domicilio del ya difunto hasta la explanada del Cementerio de San Sebastián.

Las cintas que pendían del féretro, las llevaban el decano de la Imprenta de la antes citada Casa, don Juan Fernández; don Andrés Bermúdez Cifra, como íntimo; don José Orellana López, vicepresidente de la Asociación Profesional de Periodistas y el director de «La Provincia», don Tomás Bedoya.

Presidían el duelo los hermanos del finado don Enrique y don Rafael Machuca Pérez; hermanos políticos don José y don Felipe Barroso; sobrinos don José, don Federico y don Francisco Muñoz de Vargas; regente de la Imprenta Viuda de J. Muñoz señor Maestre; vicepresidente de la Asociación de la Prensa—representando además al presidente doctor Vázquez Pérez a quien por sus atenciones profesionales le fué imposible acudir a tiempo—don Francisco Moreno Ortigosa, director de DIARIO DE HUELVA, y sobrino político don Francisco Barroso.

Detrás de la comitiva, marchaba la carroza fúnebre en la que se habían colocado varias coronas, siendo dedicadas cuatro de flores naturales y muy hermosas por la familia Muñoz, Casa Viuda de J. Muñoz, personal de dicha Casa y Redacción de «La Provincia» y de doña Rosario Muñoz, viuda de Barrera, respectivamente; y una de flores artificiales, recuerdo de la Asociación de la Prensa.

Reciban su viuda, hijas, hermanos y demás familia doliente la reiteración más sentida de nuestra condolencia.

**J. M. Méndez Camacho** Especialista en partos y enfermedades de la mujer Tocólogo y Radiólogo del Hospital Provincial Rayos X - Radium RAYOS X transportable a domicilio Electroterapia - Diatermia Masaje Consulta de 2 a 5 - Teléfono 1078 Vázquez López, 18 HUELVA

**Lea V, el DIARIO**

**F. DE AZUETA** CASA FUNDADA EN 1902 HUELVA Apartado, 62 SUMINISTROS INDUSTRIALES Concesionario exclusivo Agente depositario Lubrificantes «Standard» Cemento Portland de Lemona S. A. Correas de cuero «Búfalo» «Lemona», «Relámpago», «Neptuno» y «Fitte» Metales antifricción «Vulcan» Compañía Anónima Basconia Sedas para «Cerner» «Bujl» «Gaas» - Het Anker Compañía Española de pinturas International Pinturas patente, HOLZAPHEL

**ALMACENISTA** Algodones para limpieza.—Amiantos, gomas y empaquetaduras.—Accesorios para fábricas de harinas, molinos, minas, ferrocarriles y toda clase de industrias.—Cables de acero de fabricación inglesa y nacional.—Cordería de abaca y cáñamo.—Correas, algodón, balata, cáñamo, cromo, cuero, pelo de camello y especiales.—Efectos Navales.—Herramientas.—Mangueras.—Pinturas y Barnices. Solicite precios, muestras y presupuestos

SUCURSALES, FILIALES Y DEPÓSITOS Ceuta - Larache - Melilla - Tánger - Tetuán - Villa Aihucemas

Don Fernando Rey Mora, Socio de Honor de la Asociación de Obreros y Empleados de los Ferrocarriles de España

Abrigos - Pellizas - Impermeables La exclusiva de la importante marca de confecciones JOFAFA

La tienen los Almacenes EL METROL, y nos permite vender los Abrigos, Pellizas e Impermeables a precios de fábrica, sin competencia posible

LOS ALMACENES EL METROL

hacen sus compras siempre a base de grandes partidas de artículos, consiguiendo precios limitadísimo, que luego ofrecemos a todos nuestros numerosos clientes y público en general, vendiéndoles todos los tejidos sin excepción, a precios tan baratos que ninguna otra casa puede igualar.

Los Almacenes EL METROL es la casa mejor surtida VISITELA

**Ybarra y Comp.ª Sociedad en Cta.** SEVILLA

Servicio para el Norte El vapor español, CABO TRES FORCAS

Saldrá de este puerto el próximo jueves día 20 de Diciembre, con destino a los de Vigo, Marín, Coruña, Ferrol, Avilés, Musel, Santander Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Este vapor admite carga con trasbordo para los puertos de Tapia, Luarca, Navia, Rivadeo, Vegados, Fox y Vivero.

Servicio para Levante El vapor español, CABO CERVERA

Saldrá de este puerto el lunes día 21 de Diciembre con destino a los Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Palamós, San Feliú, Sete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

ESTE VAPOR HACE ESCALAS EN CASTELLON DE LA PLANA Este vapor admite carga con trasbordo para los puertos de Algeciras, Aguilas, Denia, Gandia, Vinaroz y San Carlos de la Rapita. Para informes, a su Consignario en Huelva, Antonino Zalvide - Almirante - H. Pinzón, 13

**Lea V, el DIARIO**

**F. DE AZUETA** CASA FUNDADA EN 1902 HUELVA Apartado, 62 SUMINISTROS INDUSTRIALES Concesionario exclusivo Agente depositario Lubrificantes «Standard» Cemento Portland de Lemona S. A. Correas de cuero «Búfalo» «Lemona», «Relámpago», «Neptuno» y «Fitte» Metales antifricción «Vulcan» Compañía Anónima Basconia Sedas para «Cerner» «Bujl» «Gaas» - Het Anker Compañía Española de pinturas International Pinturas patente, HOLZAPHEL

**ALMACENISTA** Algodones para limpieza.—Amiantos, gomas y empaquetaduras.—Accesorios para fábricas de harinas, molinos, minas, ferrocarriles y toda clase de industrias.—Cables de acero de fabricación inglesa y nacional.—Cordería de abaca y cáñamo.—Correas, algodón, balata, cáñamo, cromo, cuero, pelo de camello y especiales.—Efectos Navales.—Herramientas.—Mangueras.—Pinturas y Barnices. Solicite precios, muestras y presupuestos

SUCURSALES, FILIALES Y DEPÓSITOS Ceuta - Larache - Melilla - Tánger - Tetuán - Villa Aihucemas

**Lea V, el DIARIO**

**F. DE AZUETA** CASA FUNDADA EN 1902 HUELVA Apartado, 62 SUMINISTROS INDUSTRIALES Concesionario exclusivo Agente depositario Lubrificantes «Standard» Cemento Portland de Lemona S. A. Correas de cuero «Búfalo» «Lemona», «Relámpago», «Neptuno» y «Fitte» Metales antifricción «Vulcan» Compañía Anónima Basconia Sedas para «Cerner» «Bujl» «Gaas» - Het Anker Compañía Española de pinturas International Pinturas patente, HOLZAPHEL

**ALMACENISTA** Algodones para limpieza.—Amiantos, gomas y empaquetaduras.—Accesorios para fábricas de harinas, molinos, minas, ferrocarriles y toda clase de industrias.—Cables de acero de fabricación inglesa y nacional.—Cordería de abaca y cáñamo.—Correas, algodón, balata, cáñamo, cromo, cuero, pelo de camello y especiales.—Efectos Navales.—Herramientas.—Mangueras.—Pinturas y Barnices. Solicite precios, muestras y presupuestos

SUCURSALES, FILIALES Y DEPÓSITOS Ceuta - Larache - Melilla - Tánger - Tetuán - Villa Aihucemas

**Lea V, el DIARIO**

**F. DE AZUETA** CASA FUNDADA EN 1902 HUELVA Apartado, 62 SUMINISTROS INDUSTRIALES Concesionario exclusivo Agente depositario Lubrificantes «Standard» Cemento Portland de Lemona S. A. Correas de cuero «Búfalo» «Lemona», «Relámpago», «Neptuno» y «Fitte» Metales antifricción «Vulcan» Compañía Anónima Basconia Sedas para «Cerner» «Bujl» «Gaas» - Het Anker Compañía Española de pinturas International Pinturas patente, HOLZAPHEL

**ALMACENISTA** Algodones para limpieza.—Amiantos, gomas y empaquetaduras.—Accesorios para fábricas de harinas, molinos, minas, ferrocarriles y toda clase de industrias.—Cables de acero de fabricación inglesa y nacional.—Cordería de abaca y cáñamo.—Correas, algodón, balata, cáñamo, cromo, cuero, pelo de camello y especiales.—Efectos Navales.—Herramientas.—Mangueras.—Pinturas y Barnices. Solicite precios, muestras y presupuestos

SUCURSALES, FILIALES Y DEPÓSITOS Ceuta - Larache - Melilla - Tánger - Tetuán - Villa Aihucemas

**NORMAS NUEVAS**

A NUEVOS TIEMPOS.... NUEVOS PRECIOS FORMIDABLE REBAJA

Es FIN DE AÑO, y no queriendo guardar géneros de un año para otro, DIEGO FIDALGO establece una enorme REBAJA DE PRECIOS en todos los tejidos y novedades de esta temporada.

No deje de ver los nuevos precios que le producirán espanto.

**DIEGO FIDALGO - Concepción, 19 - HUELVA**

Don Fernando Rey Mora, Socio de Honor de la Asociación de Obreros y Empleados de los Ferrocarriles de España

Abrigos - Pellizas - Impermeables La exclusiva de la importante marca de confecciones JOFAFA

La tienen los Almacenes EL METROL, y nos permite vender los Abrigos, Pellizas e Impermeables a precios de fábrica, sin competencia posible

LOS ALMACENES EL METROL

hacen sus compras siempre a base de grandes partidas de artículos, consiguiendo precios limitadísimo, que luego ofrecemos a todos nuestros numerosos clientes y público en general, vendiéndoles todos los tejidos sin excepción, a precios tan baratos que ninguna otra casa puede igualar.

Los Almacenes EL METROL es la casa mejor surtida VISITELA

**Ybarra y Comp.ª Sociedad en Cta.** SEVILLA

Servicio para el Norte El vapor español, CABO TRES FORCAS

Saldrá de este puerto el próximo jueves día 20 de Diciembre, con destino a los de Vigo, Marín, Coruña, Ferrol, Avilés, Musel, Santander Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Este vapor admite carga con trasbordo para los puertos de Tapia, Luarca, Navia, Rivadeo, Vegados, Fox y Vivero.

Servicio para Levante El vapor español, CABO CERVERA

Saldrá de este puerto el lunes día 21 de Diciembre con destino a los Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Palamós, San Feliú, Sete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

ESTE VAPOR HACE ESCALAS EN CASTELLON DE LA PLANA Este vapor admite carga con trasbordo para los puertos de Algeciras, Aguilas, Denia, Gandia, Vinaroz y San Carlos de la Rapita. Para informes, a su Consignario en Huelva, Antonino Zalvide - Almirante - H. Pinzón, 13

**Lea V, el DIARIO**

**F. DE AZUETA** CASA FUNDADA EN 1902 HUELVA Apartado, 62 SUMINISTROS INDUSTRIALES Concesionario exclusivo Agente depositario Lubrificantes «Standard» Cemento Portland de Lemona S. A. Correas de cuero «Búfalo» «Lemona», «Relámpago», «Neptuno» y «Fitte» Metales antifricción «Vulcan» Compañía Anónima Basconia Sedas para «Cerner» «Bujl» «Gaas» - Het Anker Compañía Española de pinturas International Pinturas patente, HOLZAPHEL

**ALMACENISTA** Algodones para limpieza.—Amiantos, gomas y empaquetaduras.—Accesorios para fábricas de harinas, molinos, minas, ferrocarriles y toda clase de industrias.—Cables de acero de fabricación inglesa y nacional.—Cordería de abaca y cáñamo.—Correas, algodón, balata, cáñamo, cromo, cuero, pelo de camello y especiales.—Efectos Navales.—Herramientas.—Mangueras.—Pinturas y Barnices. Solicite precios, muestras y presupuestos

SUCURSALES, FILIALES Y DEPÓSITOS Ceuta - Larache - Melilla - Tánger - Tetuán - Villa Aihucemas

**Lea V, el DIARIO**

**F. DE AZUETA** CASA FUNDADA EN 1902 HUELVA Apartado, 62 SUMINISTROS INDUSTRIALES Concesionario exclusivo Agente depositario Lubrificantes «Standard» Cemento Portland de Lemona S. A. Correas de cuero «Búfalo» «Lemona», «Relámpago», «Neptuno» y «Fitte» Metales antifricción «Vulcan» Compañía Anónima Basconia Sedas para «Cerner» «Bujl» «Gaas» - Het Anker Compañía Española de pinturas International Pinturas patente, HOLZAPHEL

**ALMACENISTA** Algodones para limpieza.—Amiantos, gomas y empaquetaduras.—Accesorios para fábricas de harinas, molinos, minas, ferrocarriles y toda clase de industrias.—Cables de acero de fabricación inglesa y nacional.—Cordería de abaca y cáñamo.—Correas, algodón, balata, cáñamo, cromo, cuero, pelo de camello y especiales.—Efectos Navales.—Herramientas.—Mangueras.—Pinturas y Barnices. Solicite precios, muestras y presupuestos

# DIARIO DE HUELVA

## Teatros y Cines

### Estrenos

#### GRAN TEATRO

##### «Canción de cuna»

Este film, interpretado por Dorothea Wieck, Louise Dresser, Gertrude Michael y otros artistas de primera fila, es la adaptación cinematográfica de la célebre obra de Martínez Sierra.

Ya dimos a conocer hace unos días, en amplia reseña, lo que era y significaba la obra teatral del ilustre autor español. Las dificultades propias de la adaptación han sido vencidas sin que desmerezca en nada el original, gracias al exquisito temperamento del realizador, que con sobriedad y precisión ha captado toda la emoción dramática y toda la profundidad de la idea humana que anima la obra.

Otro acierto de Mitchell Jensen ha sido el haber conservado íntegro el excelente diálogo, de una maravillosa agilidad y consistencia. Y así, respetuosamente, ha tratado el tema, ambientando la película en españoles panoramas, escenas y trajes. El mismo convencional, la capilla monjil, los rezos y los cánticos son exacto reflejo de la liturgia monástica, que se ha ilustrado musicalmente con el «Ave María», de Victoria.

Sin embargo, tiene «Canción de cuna» algunos pequeños defectos absorbidos por esas otras bellezas anteriormente mencionadas. Unas escenas no muy afortunadas en los principios del film y la monotonía de otras, que pierden en dinamismo cinematográfico lo que ganan en intensidad dramática.

Si Martínez Sierra hubiera tenido modo de crear un personaje para Dorothea Wieck, protagonista de «Canción de cuna», difícilmente podría haber encontrado uno más apropiado. Y es éste el mejor elogio que podemos hacer de la labor admirable de esta notable «estrella», cuya finura sentimental, rica en matices, y exquisito temperamento dramático, ha sabido crear con unción y expresión una sor Juana de la Cruz toda bondad y cariño hacia la chiquilla hallada en el torno del convento.

El interés que había despertado

de su estreno, no defraudó al numeroso público que en los tres días de proyección llenó el Gran Teatro.

#### CINEMA RABIDA

##### «Alma de bailarina»

Tomando como base el libro de James Warner Bellah, que insiste en un tema ya llevado a la pantalla en otras ocasiones, se ha formado un asunto de película cuyo mérito principal estriba únicamente en los momentos de lucimiento que como bailarina permite a Joan Crawford.

Se trata del montaje de una revista de gran espectáculo, como en «La calle 42», «Vampiresa 1933», «Desfile de candelas», etc., pero que queda empujando a un segundo plano el tema al complacerse con los pueriles amores de una bailarina desahogada con un millonario, que decide hacerla llegar al matrimonio con la condición de abandonar su cámara teatral; pero el amor al oficio puede más que el amor al corazón, es a la vez amigo y comparativo con la bailarina sus afanes de superación, hasta convertirla en estrella de primera magnitud.

La presentación de la revista es fastuosa, destacando algunos números de revista por su originalidad y maravillosa técnica, como los que pudieramos llamar del tapiz mágico y del ritmo de hoy, los cuales hacen olvidar la banalidad del argumento de la obra.

En «Alma de bailarina», Joan Crawford triunfa neta y exclusivamente como bailarina, dando la sensación de encontrarse en su elemento, pues sabido es su elevada categoría de estrella coreográfica.

Con la Crawford actúa de primer galán Clark Gable, que en su personaje no desmerece del valor opuesto, secundados admirablemente por Franchot Tone, Mary Robson, Robert Benchley y Fred Astaire.

La música, agradable, y muy buena la fotografía. La dirección, a cargo de Robert Z. Leonard, excelente.

JOHN MILJAN.

## Ayuntamiento

Asuntos para la sesión ordinaria de esta noche:

Informes de la Comisión de Fomento a escrito de doña Matilde Hernández Jiménez, sobre instalación de un puesto de masafrita en la Plaza de España, y a diversas cuentas.

Escrito de don Antonio Correa Cayetano, en nombre del Club Deportivo Prosperidad interesando se le conceda el terreno propiedad del municipio conocido por el Real con destino a campo de juego.

Consultas relacionadas con el abastecimiento de aguas.

Donativos a establecimientos benéficos en las próximas Fiestas de Navidad.

Carta de don Guillermo Núñez Baez, agradeciendo el pasaje de la Corporación con motivo del fallecimiento de su hijo.

Estancias causadas por menores en Establecimientos dependientes del Tribunal Tutelar.

Expediente contra un funcionario.

#### Sobre la Mesa

Bases para la formación del padrón de vecinos pobres acogidos a la Beneficencia municipal.

Propuesta de la Alcaldía sobre reorganización de las Comisiones permanentes.

## «Amigos del niño»

### CENA DE NAVIDAD

Como es tradicional en esta Sociedad, cuyos altos fines de beneficencia son notoriamente reconocidos, proyectamos organizar la comida de Navidad, donde los pequeños de la paz que satisfagan la prosaica necesidad diaria, participen también de las alegrías y alegrías propias de estos días.

Para esta idea contamos, pues bien probado está, el espíritu altruista del pueblo de Huelva, con las aportaciones del Comercio, particulares y entidades diversas, que quieran sumarse a financiar este acto de solaz y alegría a la infancia desamparada.

Las aportaciones, aunque modestas, supondrán siempre una excelente colaboración a esta obra simpática y digna de todos. Los auxilios por redundar en beneficio de los niños.

Para la entrega de los donativos, pueden dirigirse a la presidenta, señorita Borrero, Gomez Jaldón, 5.

La Junta Directiva.

## Notas marítimas

Días 15, 16 y 17

### Buques entrados:

«Frisco» noruego de Faro con carga general.

«Valverde» italiano de Génova en lastre.

«Herminge» inglés de Argel en lastre.

«Haarfagre» noruego de Celta en lastre.

«Barón Forbes» inglés de Lisboa en lastre.

«Goleta» francés de Valencia en lastre.

### Despachados:

Ninguno.

### A las 11.45 de PUNTA UMBRIA

## CAÑO María Luisa

### NUEVAS HORAS DE SALIDA LOS DOMINGOS

Salidas de P. Umbria Salidas de Huelva

8:40 mañana 10:30 mañana

4:30 de la tarde 6 de la tarde

### DIAS LABORABLES

Salidas de P. Umbria Salidas de Huelva

8:40 de la mañana 1 de la tarde

2:30 de la tarde 4:30

### PRECIOS

Ida o vuelta, 1'10 ptas.

Ida y vuelta, 1'70

### Puma fuente «Pelikan»

Se vende en la Papelería del DIARIO

## De Hacienda

### Pagos para hoy:

Don Federico Delgado

Don Luis Garrido

Ferrocarril Zafra-Huelva

Delegado del Trabajo.

Subdelegado marítimo Isla C.

Don Julio Pérez Serrat.

Administrador de la prisión.

Junta Obras del Puerto.

Director Escuela «Sanchez G-1»

de Alonso.

Don Pedro Garrido Perelló.

» José Díez de la Cortina

» Manuel Olivera

» Jesús Plaza

Lucha Antituberculosa

Don Luis Sanchez de Zufre

Doña María Muñoz Pérez.

Alcalde de Beas

Don Ginés Navarro

Ingeniero-jefe Sección A.

Don Diego Gomez Cruz

» Diego Perez Dominguez.

Compañía de Tharsis

Casa Lazo.

Don Francisco Perez de Guzmán.

» José Carrasco Borrero

» José Romero Dominguez.

Hijos de Carlos Morales.

Don Domingo Montero

» Félix Vazquez

» Miguel Valdés.

» Francisco Gil

» Manuel Banda

Doña Mercedes Cumbreira

» Candelaria Rodriguez

» Teresa Urzáiz.

Don Juan Vizcaino.

Doña Remedios Perez.

Don Francisco Prada

» Celestino Acosta

NOTA.—Al objeto de no irro-

gar perjuicios a los interesados,

se advierte a los perceptores de

libramientos, que los que no se

hayan hecho efectivos dentro del

presente mes, se darán de baja y

se devolverán a la Ordenación de

Pagos respectiva.

OTRA.—Queda abierto el pago

de perceptores de clases pasivas

y activas del Estado, desde el día

20 de los corrientes en adelante.

El Delegado de Hacienda.

MANUEL OSSORIO

## Homenaje a la Ancianidad desvalida

Suma y sigue ptas., 1.696'20.

Don Antonio Vázquez Limón, 50.

Bar Onuba, 5.

Don José Ramírez Pérez, 2.

» Fernando Suárez Monge, 1.

Doña Francisco Arena Gómez, 1.

Doña Dolores Suárez Arenas, 1.

Don Cristóbal Suárez Arenas, 1.

» Juan Suárez Arenas, 1.

» Fernando Suárez Arenas, 1.

» Alejandro Suárez Arenas, 1.

Doña Francisca Suárez Arenas, 1.

Don José Ríos Sariego, 3.

» Manuel Arias Cabrera, 5.

» Francisco Díaz Moya, 3.

» José Galicia, 1.

» Antonio García P. z., 1.

» Ignacio Toscano Jiménez, 1.

» R. E. D., 2.

» Manuel Ruiz Lazareno, 50.

Doña María Vázquez de Zafra, 5.

Don Luis de la Viña, 4.

» Enrique de la Cámara Fernández, 1.

» Baldomero Martínez Torres, 2.

» Pedro Gómez Álvarez, 0'50.

» Pedro Royán de los Ríos, 5.

Niño, Miguelito Muñoz Morella, 1.

Niña, Mary Muñoz Morella, 1.

Un radical, 1.

Don Tomás Gómez Carrasco, 1.

» José Barba Mantilla, 2.

» Rafael Romero de la Osa, 5.

» Emilio Lozada Ferrer, 2.

» José Sánchez Serrano, 2.

» Manuel López Herrera, 5.

Casa Alpresa, 2.

Don José Bonson Serena, 2.

» Nicolás Villegas, 2.

» José Barriento Moreno, 5.

» Andrés García Pérez, 1.

» Teodoro García y García, 2.

» Julián Pérez Garrido, 2.

» Juan Bautista Carrasco R. 2.

» José Hernández Rizo, 3.

» Ramón Pardo, 5.

Un amigo, 2.

Suma y sigue, ptas. 1.892'70.

## De interés general

### A LOS COMERCIANTES DE ULTRAMARINOS AL POR MENOR

Con arreglo a los Decretos ministeriales de Hacienda fecha 27 de Septiembre de este año («Gaceta» del 29 del mismo mes) y aclaración fecha 30 de Noviembre («Gaceta» del 1 de Diciembre), quedan obligados todos los comerciantes al detalle de café tostado, a llevar cuenta corriente del café crudo que compren y el tostado que produzcan, bien sea con aparato propio o por mediación de establecimiento de tueste.

Con este objeto se advierte a los comerciantes al por menor de café, habiliten libros necesarios para llevar la cuenta del café crudo que reciban y del tostado que vendan en el mostrador, a cuyo fin se ha de solicitar de esta Aduana la habilitación de los libros y declaración de las existencias que posean el día 20 de este mes.

Como las responsabilidades son exorbitantes y el cumplimiento de la ley es sencillísimo llamamos la atención de los dueños de cafés, Bares, comerciantes al detalle de café crudo y tostado a fin de que procuren atemperarse a la ley, para lo cual en esta imprenta se venden los libros ajustados a modelo y se cuenta con el asesoramiento del conocido Agente de Aduanas don Francisco Manzano para arreglar en la Aduana la documentación reglamentaria a todos los comerciantes al por menor de la provincia de Huelva y de quien lo solicite de otras provincias.



Se publicó

3 pias. cartón en la LOTERIA NAVIDAD 1934 N.º 22.483 y REPARTO DE REGALOS

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA

VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Baily-Bailliere. Aparato 20. MADRID

De venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

### QUIERE VD. TENER SU CASA ELEGANTE?

La Papelería del DIARIO, ha recibido un extenso y variado surtido de papeles para decorar habitaciones, oficinas, etc., etc. Vea la calidad de éstos adornos y quedará asombrado.

## Drogas en general, Pinturas, Brochas, Barnices, Perfumería y Ortopedia

## Ignacio Pérez Franco

Sagasta núm.º 12 Teléfono 1287, HUELVA



## ¡Madres!..

Puede tomarse en todo tiempo. Pídale en frasco de origen. No se vende a granel.

## HIPOFOSFITOS SALUD

Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

LAXANTE SALUD

## Los Reyes Magos Notas deportivas

Suma anterior 755'00.

Excmo. Sr. D. Jerónimo Fernández, 50 ptas.

Don José Goto Mora, 25.

Casa Lazo, 25.

Don Arturo L. Damas, 25.

Colegio Agentes Comerciales 15

Don Manuel Gómez Sanchez, 5

» Bartolomé Toronjo, 5

Srta. Consuelo Vazquez del Cid, 5

Don José S. Huel, 5

» José Lopez Gomez, 5

» Antonio Lopez Gomez, 5

Viuda de D. Salvador Gonzalez, 5

Don José Amo Miranda, 5

» Juan Moreno Garcia, 5

» Juan M. Zaldumbide, 5

» José Gonzalez Cuesta, 5

» Luciano Perez Acevedo, 5

» Manuel Garcés, 5

» Agustín Jimenez de la Corte, 5

» Manuel Barba, 5

» Pedro Luis Casto, 5

» Laureano Echevarria, 5

Tejidos «La Paz», 5

Don Manuel de Mora Romero, 5

Café «Nuevo Mundo», 5

Compañía Sevillana de Electricidad, 100.

Don Francisco Delgado Lazo, 25

Hijos de D. José R. Sanchez, 10.

Niños Juanito M. y Antonia Orta Borrero, 10.

» José Barba Mojarro, 5

» Carnericé y Aragón, 5

Bar Astoria, 5

Don Ildefonso Vilches, 5

Sra. V. de Sousa y Compañía, 5

Don Manuel Delgado Navarro, 5

» Ricardo Terrades, 5

Almacenes «El Metro», 5

Don Argimiro Macías, 5

» Juan Patiño, 5

» Manuel Romero García, 5

Bar Onuba, 5

Don Daniel Sanchez, 5

» Andrés Bravo, 5

Suma y sigue, 1.210'00

## Desde Corrales

### Futbol

El pasado día 16, tuvo lugar en el vecino pueblo de Corrales, un encuentro de futbol entre el club propietario del terreno y el «Hércules Sport Club», de Huelva.

El partido tuvo su principal característica, en el magnífico juego desarrollado por los muchachos del «Hércules», quienes desde un principio se impusieron, lo grande dominar ampliamente a su enemigo y obteniendo una ventaja en la primera parte, de cuatro goles a uno.

En el segundo tiempo el dominio del «Hércules», fue aún más constante, realizando sus componentes magníficas jugadas en el terreno enemigo, y fruto de ellos fueron, cuatro goles más que aumentaron el tanteo en ocho.

El partido finalizó con este resultado de ocho a uno favorable al «Hércules», siendo sus autores: Jerónimo, cuatro; dos, Moisés, y dos, Gil.

En este equipo todos jugaron muy bien, destacando la labor del medio centro Virgilio, que hizo un partido muy elogiable.

El «Corrales» se presentó con el handicap de su mejor jugador, el medio centro Carrasco, que restó eficacia a su equipo.

El equipo vencedor se alineó así: Antonio; Huertas y Limón; Dominguez, Virgilio y Páez; Gil, Correa, Jerónimo, Moisés y Emilin.

VAZQUEZ.

## Lea V. DIARIO

Ante el celebrado José Tr...

Los hec...

Los hec...

Los hec...

Los hec...

## Grandes existencias de Tacos de Almanques de todas clases encontrará a precios reducidos en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

Aldalce Mora Claros, 5 Teléfono 1477

### Agendas, Dietarios

## «Baily-Bailliere»

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital y Reservas: Ptas. 95.825.050'79

Incendios, Vida, Accidentes, Valores, R. Civil, Marítimos

Esta Compañía ha ampliado sus operaciones al ramo de

## ROBO

Así mismo ha completado la garantía del riesgo de

## TUMULTO POPULAR

Esta póliza sobre todos los riesgos ocurridos en ocasión de motín, tumulto, y agitación popular (Incendio, Robo, Desaparición, Destrucción o deterioro, saqueo, pillaje, etc.)

Agentes en todos los pueblos de la provincia,

Subdirector en HUELVA: JOAQUÍN ARAGÓN

Plaza de las Monjas, 3 - Apartado, 125 - Teléfono, 152